

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO

PRESENTACIÓN DE PROYECTO – INFRAESTRUCTURA / DO

REGIÓN: **SIUR ORIENTE**

TERCERA POSTULACIÓN:

PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO:

Nº de prioridad Total de Proyectos Regionales Presentados

NOMBRE PROYECTO: **Obras de Mejoramiento**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto está dirigido a mejorar las condiciones de infraestructura del establecimiento y al cumplimiento de Ds 548, además del mejoramiento rutas de accesibilidad, se considera el mejoramiento de puertas y ensanchamientos de pasillos y mejoras en patio.

ESTABLECIMIENTO:

Nombre Establecimiento	Comuna	Matrícula		Año de Constr.
		Lactan.	Párv.	
JARDIN INFANTIL EL CANELO	PEÑALOLEN	30	64	

Antecedentes Adjuntos

	SI	NO
Presupuesto referencial	X	
Especificaciones técnicas	X	
Planimetría	X	
Fotos		X

ITEMIZADO

1	OBRAS PRELIMINARES
1.1	Instalación de faenas y cierres Perimetrales
2	SALA CUNA MENOR
2.1	Ejecutar rampa en H.A con Baranda / Pasamano
2.2	Retirar ventana existente
2.3	Abrir vano existente
2.4	Proveer e instalar ventana según detalle
2.5	Proveer e instalar protecciones ventana
2.6	Retirar guardapolvos existentes
2.7	Proveer e instalar guardapolvos
2.8	Aplicar pintura muros
3	SALA CUNA MAYOR
3.1	Ejecutar rampa en H.A con Baranda / Pasamano
3.2	Retirar ventana existente
3.3	Abrir vano existente
3.4	Proveer e instalar ventana según detalle
3.5	Proveer e instalar protecciones ventana
3.6	Retirar guardapolvos
3.7	Proveer e instalar guardapolvos
3.8	Aplicar pintura en muros
4	SALA DE AMAMANTAMIENTO
4.1	Desplazar LO mas Modificacion de Gasfiteria
4.2	Abrir vano puerta
4.3	Proveer e instalar ceramica piso
4.4	Proveer e instalar puerta
4.5	Aplicar pintura en muros
5	SALA DE MUDAS
5.1	Retirar guardapolvos
5.2	Retirar cornisas
5.3	Retirar cerámicas de piso
5.4	Proveer e instalar cerámicas de piso
5.5	Proveer e instalar cerámicas de muro
5.6	Retirar cielo existente
5.7	Retirar equipos de iluminación
5.8	Reinstalar equipos de iluminación
5.9	Proveer e instalar cielo Volcanita mas estructura OMEGA
5.10	Retirar lavamanos Parvulos
5.11	Proveer e instalar lavamanos Parvulos
5.12	Ejecutar gabinete para termo existente (MADERA IMPREGNADA)

5.13	Proveer e instalar LO Adultos
6	SSHH PARVULOS 01
6.1	Proveer e instalar WC adecuado a baño accesible
6.2	Proveer e instalar barras de sujeción
6.3	Proveer e instalar LO sin pedestal
6.4	Abrir vanos (puerta y conexión sshh2)
6.5	Ejecutar tabique (vano puerta)
6.6	Retirar cerámicas de piso
6.7	Proveer e instalar cerámicas de piso
6.8	Retirar cerámicas de muro
6.9	Proveer e instalar cerámicas de muro
6.10	Aplicar pintura en cielo
6.11	Proveer e instalar WC parvulos
6.12	Proveer e instalar LO parvulos
6.13	Reinstalar mudador (existente)
6.14	Reinstalar tineta con faldon de retranqueo
7	SSHH PARVULOS 02
7.1	Retirar cerámicas de piso
7.2	Proveer e instalar cerámicas de piso
7.3	Retirar cerámicas de muro
7.4	Proveer e instalar cerámicas de muro
7.5	Aplicar pintura en cielo
7.6	Reubicar artefactos
7.7	Reinstalar mudador (existente)
8	SALA DE ACTIVIDADES 01
8.1	Ejecutar rampa en H.A con Baranda / Pasamano
8.2	Pintura muros
9	SALA DE ACTIVIDADES 02
9.1	Ejecutar rampa en H.A con Baranda / Pasamano
10	SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
10.1	Proveer e instalar tabique Volcanita mas estructura OMEGA
10.2	Abrir vano puerta
10.3	Abrir vano ventana
10.4	Proveer e instalar puerta
10.5	Proveer e instalar ventana según detalle
10.6	Proveer e instalar ceramica de piso
10.7	Pintura en Muros
11	SSHH PERSONAL 01
11.1	Proveer e instalar cerámica de muros
12	SSHH PERSONAL 02
12.1	Proveer e instalar cerámica de muros
13	SSHH PERSONAL DE COCINA

13.1	Proveer e instalar cerámica de muros
13.2	Proveer e instalar ceramica de piso
13.3	Proveer e instalar tabique Volcanita mas estructura OMEGA
14	BAÑO ACCESIBLE
14.1	Realizar AJUSTE de barras
14.2	Reubicar artefactos
14.3	Retirar cerámicas de piso
14.4	Proveer e instalar piso cerámica
15	COCINA SOLIDOS
15.1	Reparar complejo cielo techumbre
15.2	Cerrar vano (2 vanos existentes)
15.3	Desplazar LO mas Modificacion de Gasfiteria
15.4	Instalar Lava fondo doble
15.5	Instalar anafe Individual
15.6	Proveer e instalar cerámica de muros
15.7	Proveer e instalar ceramica de piso
16	COCINA PARVULOS
16.1	Instalar Lava fondo doble existente
16.2	Reparar complejo cielo techumbre
17	OFICINAS
17.1	Abrir vano puertas
17.2	Proveer e instalar puerta
17.3	Pintura muros
18	BODEGA ALIMENTOS
18.1	Pintura muros
18.2	Proveer e instalar ceramica de piso
18.3	Proveer e instalar tabique Volcanita mas estructura OMEGA
18.4	Proveer e Intalar Punto Electrico
19	EXTERIOR
19.1	PATIO GENERAL
19.1.1	Proveer e instalar rejas divisorias N°1 con puerta.
19.1.2	Proveer e instalar rejas divisorias N°2 con puerta.
19.1.3	Trasladar puerta de acceso existente
19.1.4	Proveer e instalar Bodegas Metalicas
19.1.5	Proveer e instalar Radier para Bodegas Metalicas
19.2	PATIO DELANTERO
19.2.1	Proveer e instalar pastelones en acceso
19.3	RAMPAS
19.3.1	Ejecutar rampas N°1 en H.A
19.3.2	Ejecutar rampas N°2 en H.A
19.3.3	Ejecutar rampas N°3 en H.A
19.3.4	Ejecutar Plano Inclinado

19.4	PATIO CUBIERTO
19.4.1	Proveer e instalar internit en salida de estufa
19.5	TECHO COCHES FE + POLICARBONATO
19.5.1	Proveer e instalar pastelones
19.5.2	Ejecutar techo FE con policarbonato mas estructura
19.6	TECHO DE POLICARBONATO EN PATIO DE SERVICIO
19.6.1	Ejecutar techo FE con policarbonato mas estructura
20	SALA MULTIUSO
20.1	Pintura muros
21	LIMPIEZA Y DESPEJE DE TERRENO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.- GENERALIDADES

Requisitos generales

Las presentes especificaciones técnicas se refieren las ampliaciones/construcción del Jardín Infantil El Canelo de la comuna de Peñalolén, Región Metropolitana, en términos del aumento de cobertura, en el contexto de la Meta Presidencial 2016, comprenden la ejecución total del Proyecto que se entrega, incluyendo todas las partidas especificadas o graficadas en los planos de obra.

Tanta planimetría, EETT y presupuesto forman parte integrante del proyecto y son antecedentes Complementarios entre sí.

Cada proyecto de Especialidad deberá ser desarrollado por el Oferente adjudicado con su propia especificación y su detalle. Dichos proyectos se complementarán con las citas y partidas que aquí se detallan. Será de responsabilidad del Contratista} {-que, durante el estudio de su propuesta, todos los cubicadores tengan la información completa del proyecto, independientemente de su especialidad, de manera que no haya vacíos en la oferta, producto de una descoordinación. Además de ello, el Oferente

Deberá entregar en su Oferta, presupuesto desglosado con los precios unitarios de proyectos de especialidades y otras partidas que según el estudio de la propuesta sean necesarios incorporar.

Concordancias

La empresa Constructora, signataria del Contrato será la única responsable ante Fundación Integra, y por lo tanto el único interlocutor válido. Para este efecto todos los trabajos, equipos y accesorios que forman parte de los subcontratos serán de su responsabilidad.

En cada una de las partidas se tendrá presente la obligación adquirida por la empresa constructora o Contratista de entregar un producto de Calidad Óptima, tanto en los procedimientos constructivos y obra de mano como en las características de los materiales, sus condiciones, etc., debiendo cumplir con las pruebas y ensayos exigidos por los documentos contractuales del proyecto, y por la reglamentación y normativa correspondiente, al igual que deberá cumplir con las recomendaciones generales de procedimientos, equipos y accesorios; por lo tanto sólo se aceptará trabajos y materiales ajustados estrictamente a las normas y revisiones ya señaladas, cada material se instalará según instrucciones del fabricante.

Fundación Integra será inflexible en la exigencia de lo anteriormente dicho, por cuanto, debe tenerse presente, que los Jardines Infantiles y Salas Cuna son edificios destinados a prestar servicios a la comunidad durante largos años, por lo tanto, todos los elementos que lo constituyen, materiales de infraestructura, equipos industriales, sistemas de instalaciones, etc. deben ser apropiados para prestar servicios durante toda la vida útil del edificio.

Las obras en referencia, se ejecutarán en todas sus partes en conformidad con el arte de la buena construcción, los Reglamentos de las Empresas de Servicios Públicos, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), Normativa indicada por la Seremi de Salud referente a recintos educacionales, Ordenanzas Locales, Normas CH- INN, las presentes Especificaciones Técnicas y con los planos de Arquitectura, y la Empresa Constructora deberá cumplir en todos sus capítulos, tanto en cuanto a calidad y características de materiales como de la mano de obra y de la ejecución.

Se da por entendido que el Contratista está en conocimiento de todas estas normas y disposiciones, así como de la reglamentación vigente, por consiguiente cualquier defecto, omisión, mala ejecución o dificultad de obtención de los elementos que conforman la construcción, es de su única responsabilidad, debiendo rehacer los elementos o procedimientos rechazados por la ITO en cualquiera de las partidas, de serle indicado así dentro del período de construcción o del de garantía de las obras, sin aumento de costo para el propietario.

La empresa Contratista declara poseer todos los conocimientos, medios materiales y el personal calificado y óptimo para llevar adelante los servicios externos requeridos y adjudicados, con la mayor eficiencia y los más altos estándares de calidad, ajustándose a las necesidades y al objetivo perseguido por Fundación Integral.

Para la Seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

Se deberá tener en obra un plan de seguridad y evacuación para caso de emergencia, donde se indique de manera clara el itinerario a seguir en caso de evacuación, al igual que un listado de números de teléfono de emergencia donde cualquier trabajador pueda contactar de manera inmediata en caso de necesidad. Será responsabilidad del contratista que todos y cada uno de los trabajadores tenga conocimiento de la existencia del plan, y tengan acceso a una copia del mismo. Cualquier defecto, omisión, mala ejecución o dificultad de obtención de los elementos que conforman la construcción, es de su única responsabilidad, debiendo rehacer los elementos o procedimientos rechazados en cualquiera de las partidas, de serle indicado por la I.T.O, dentro del periodo de construcción o de garantía de las obras.

Estos Proyectos serán revisados por la ITO, para su aprobación general Institucional, y deberán posteriormente ser ingresados a los servicios correspondientes para la tramitación de su aprobación final.

Antecedentes Entregados

Las presentes Especificaciones Técnicas son parte integrante del Proyecto que se entrega, el cual está constituido, entre otra documentación adicional, por lo siguiente:

- Planimetría de arquitectura y detalles constructivos.
- Itemizado de Partidas de las Obras.
- Términos de referencia.
- Anexos

Es importante indicar que el proyecto se compone esencialmente de Planos Generales, Presupuesto y de Especificaciones Técnicas como un todo completo e indivisible. Debido a ello, basta que un elemento, producto y/o partida esté indicado, especificado y/o dibujado en cualquiera de los documentos para que su provisión y colocación estén incluidas en el valor de la Propuesta dado por la Empresa Constructora.

No puede haber exclusiones en la oferta de la Empresa Constructora. Si hay un ítem sin indicación de su cantidad y costo en el Formulario de Propuesta, se subentiende que su precio está cotizado, considerado e incluido en otra partida.

Los proyectos de especialidades serán de cargo del contratista según se especifica en los ítems correspondientes.

Marcas de Referencia

Las marcas comerciales citadas en las presentes especificaciones para materiales, equipos y artefactos, son sólo referenciales por lo tanto el Contratista podrá presentarse a la propuesta con materiales, equipos y artefactos de otras marcas, es decir, marcas distintas a las especificadas, siempre que sean equivalentes técnicamente como también económicamente de ellas y de calidad igual o superior a las indicadas. En este caso el Contratista deberá entregar obligatoriamente y junto con la propuesta, especificaciones detalladas, datos de servicio técnico, manual de procedimientos y mantenimiento, importadores y distribuidores de las marcas alternativas elegidas por él. Además, lo que es muy importante, Certificados de Control de Calidad de un Instituto extranjero o Nacional de reconocido prestigio y legalmente autorizado.

No se admitirá bajo ningún concepto un cambio de especificación que altere la calidad y características de los productos detallados y/o que llevan marca incorporada. Sólo Fundación Integra a través del profesional de obras ITO, podrá indicar cambio y/o alternativa a lo primitivamente indicado. Cualquier duda que se presente durante el desarrollo de la obra, deberá someterse a la resolución de esta instancia.

Si su propuesta es aceptada con la alternativa presentada, ésta no podrá ser cambiada por la empresa constructora durante el curso de la construcción, salvo fuerza mayor, o autorización del I.T.O. a través del instrumento legal como es el libro de obras y anotaciones.

La presentación en obra de otras marcas distintas a las que la empresa Constructora haya incluido en su propuesta se justificará solo en los siguientes casos:

A) Que no exista comprobadamente en el comercio la marca del producto indicado y aceptado en la propuesta al momento de su adquisición, o que su valor haya subido significativamente en el período comprendido entre la propuesta y la instalación del producto, demostrado fehacientemente.

B) Que el cambio signifique una real mejora de la calidad técnica, servicio técnico y aspecto del producto. En todo caso la aprobación del nuevo producto deberá contar con el VºBº del Profesional de obras dependiente de Fundación Integra. No se aceptarán equipos hechizos, por el contrario, todos los equipos y productos deberán ser de marcas reconocidas y al menos con una presencia en plaza de 5 años o más.

Documentos y normas que rigen el contrato

Los documentos que a continuación se indican formarán parte integrante de la Licitación y del Contrato de ejecución de obras, materia de la presente Propuesta, aparte de otra documentación adicional oportunamente indicada. Dichos documentos se interpretarán siempre en el sentido de la mejor y más perfecta ejecución de los trabajos, conforme a las técnicas de la buena construcción.

- a) Contrato.
- b) Aclaraciones, Consultas y Respuestas sobre los documentos de la licitación.
- c) Las Bases Administrativas Especiales.
- d) Las Bases Administrativas Generales.
- e) Instructivo de Documentos y Formularios.
- f) Especificaciones Técnicas de la Obra y sus Anexos.
- g) Planos de Arquitectura Generales.
- h) Planos de detalles constructivos. (Si existiesen).
- i) Planos de Cálculo (Si existiesen).
- j) Planos de Instalaciones. (Si existiesen).

k) Términos de referencia.

Si alguna partida estuviera indicada, ya sea en planos o especificaciones en forma incompleta para una correcta ubicación el Contratista estará obligado a solicitar los antecedentes faltantes durante el período de Consultas. En caso contrario se entenderá que será de su cargo la ejecución de la partida citada de acuerdo a las Normas de buena construcción.

Se incluye, además, los documentos aclaratorios y complementarios de orden estrictamente técnico que, junto con las Bases Administrativas Generales y Especiales y demás formularios administrativos, forman el legajo de antecedentes que se tomarán como base para la confección del Contrato.

La oferta de la empresa Constructora es una sola y por el total de las partidas y especialidades. Por tanto, la empresa Constructora es único responsable de que todo quede funcionando y operativo, con sus respectivos mecanismos, alimentación, descargas, soportes, etc. y de acuerdo con el espíritu con que fueron especificados.

Las obras se ejecutarán de acuerdo al proyecto de las presentes Especificaciones Técnicas, sus Anexos, Respuestas y Aclaraciones, y en conformidad a la normativa vigente, en especial a la Ley General de Urbanismo y Construcción y su correspondiente Ordenanza General. Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

La empresa constructora se compromete a cumplir con las normas y Leyes atinentes a la seguridad laboral, Ley N° 16.744 (establece Normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales), con sus Decretos y Reglamentos afines, D.S. N° 101 Aprueba Reglamento para la aplicación de la Ley N° 16.744; D.S. 109, Aprueba Reglamento para la Calificación y Evaluación de los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales; D.S. N°40, Aprueba Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales; D.S. N°594, Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de trabajo; D.S. N° 18 Certificación de Calidad de Elementos de Protección Personal contra riesgos ocupacionales; Código del Trabajo; Ley 19.300, Bases Generales del Medio Ambiente; Ley N°20.123 de Subcontratación; Ley N°20.096, Protección de la Capa de Ozono y las que se encuentren vigentes en el País, así como las que se emitan durante el período del contrato. Asimismo, el proponente se comprometerá a cumplir con la normativa interna de Fundación Integra en materias de seguridad laboral, y fundamentalmente con el Reglamento de Prevención de Riesgos para Subcontratistas.

Archivo de Obra

La empresa Constructora tendrá la obligación de que el ITO tenga a su disposición, en las oficinas de faena, toda la documentación necesaria que permita una buena fiscalización de las obras.

Se entenderá obligatorio mantener a la vista lo siguiente:

- Circulares e instrucciones del Depto. Meta Infraestructura y el ITO de Fundación Integra, relacionados con la Obra.
- Legajo completo de planos y copias necesarias para la ITO, como para la Empresa Constructora.
- Libro de Obras.
- Listado actualizado de subcontratos.
- Libro de asistencia.
- Plan de seguridad actualizado.

En el archivo de la obra se mantendrán debidamente ordenados todos los certificados de ensaye emitidos por los laboratorios respectivos. Los ensayes se realizarán de acuerdo a las Normas chilenas o del país de origen del producto. En caso de no existir normas para algún material, el procedimiento será que se someta previamente a la aprobación del ITO.

Se dejará constancia en el libro de obra, del ensaye de los materiales y de su resultado. Los gastos que el ensaye origine serán de cuenta de la Empresa Constructora de la Obra.

Se deberá mantener en obra

A.- Carpeta Administrativa

- Contrato
- Programación de Avance Físico y/o Financiero (Carta Gantt)
- Programación de Proyectos de Especialidad
- Certificados de Informaciones Previas (CIP)
- Factibilidad de Agua Potable, electricidad, Alcantarillado y Otros
- Permiso de Obras Preliminares
- Presupuesto del contrato y Análisis de precios unitarios

Durante el desarrollo de la obra se incorporará

- Acta de entrega de terreno
- Copia de estado de pago anticipo (si existiese)
- Solicitud de recepciones parciales y final
- Solicitud de recepción final
- Certificado de recepción municipal
- Certificados de recepción de agua y alcantarillado
- Certificado de pago de remuneraciones y previsión
- Estados de pago
- Certificados de cancelación de consumo de servicios
- Cuadros de Avance Físico, Financieros, Flujo de Caja
- Todo documento que se genere durante el transcurso de la construcción desde la notificación de la adjudicación al contratista, hasta la liquidación final del contratista

B.- Carpeta Técnica

- Dos juegos de planos completos: Arquitectura, Ingeniería, Paisajismo e Instalaciones de todas las especialidades que contemple el proyecto
- Especificaciones Técnicas
- Cuadro de materiales y colores de Terminaciones (Términos de Referencias)
- Informe de Mecánica de Suelos
- Informe Topográfico
- Programa de ensayos de laboratorios

Durante el desarrollo de la obra se incorporará

- Programa de ensayos y certificados ejecutados
- Fichas de resumen de calidad del autocontrol
- Planos y especificaciones complementarias
- Información del sistema de control y calidad de la obra
- Otro

Libro de Obra

Será obligación del ITO, proveer de un Libro de Obra; Manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: Consultas, Modificaciones y Compromisos que se tomen, y

todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el control de empresa constructora y la última copia para la Obra.

En estos libros, se harán las anotaciones y/u observaciones que la I.T.O., el ingeniero calculista, los profesionales autores del proyecto y la constructora señalen en su oportunidad. Se dejará constancia de las inspecciones, aprobaciones, autorizaciones y/o recepciones de etapas, partidas, y todo aquello que sea pertinente al desarrollo técnico de la construcción.

El Libro de Obra deberá contemplar lo establecido en art.1.2.7. OGUC. y modificaciones posteriores.

Productos y Materiales

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección Técnica de Obras, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad. El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos.

Es obligatoria la entrega de catálogos técnicos, ensayos y certificados de calidad otorgados por organismos independientes nacionales, para cada producto o material, cuya procedencia no sea reconocida. El costo de los ensayos será por cuenta del contratista.

Todo ingreso o salida de materiales se deberá realizar con Guías de traslado de materiales o en su defecto factura de compras.

Sustitución o modificación de materiales

La descripción de todos los productos y materiales que se vayan a colocar en la Obra, están descritos en las presentes EE.TT. de Arquitectura y en las de Especialidades y/o en los planos.

En general, no se permitirá cambios en los materiales, salvo cuando se demuestre su inexistencia en el mercado o su inaplicabilidad en obra.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas, al plano de Arquitectura o al diseño existente deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Inspección y Control

La Inspección Técnica de la obra (ITO), estará a cargo de Fundación Integra, labor que desempeñará un profesional competente en el área de la construcción.

En caso que las órdenes signifiquen aumento de obras, se deberá presentar presupuestos de ellas con indicación de la variación de plazo, si la hubiere o, dejando plena constancia de que la modificación de obra no implica aumento de plazo. Se deberá esperar la ratificación del Departamento Meta Infraestructura de Fundación Integra antes de su ejecución.

Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO. La conservación del Libro de Obras, es responsabilidad de la empresa constructora, que lo deberá mantener en el recinto de la obra.

El Constructor o quien designe la empresa Constructora deberá implementar las "Medidas de Gestión y Control de la calidad según Art. 1.2.9 y 5.8.3 de la OGUC.

Las pruebas de funcionamiento de los equipos y sistemas tales como electricidad, instalaciones sanitarias, etc. serán realizadas por la empresa Constructora a sus propias expensas, quien será el único responsable del resultado final del funcionamiento de los equipos.

Si por algún motivo la empresa constructora instala algún material sin aprobación previa y que no corresponda a lo especificado, y no sea su equivalente técnico, el I.T.O. ordenará su retiro inmediato de la obra, y éste deberá ser reemplazado por el de la calidad especificada en el Proyecto, todo a expensas de la empresa Constructora.

Leyes, ordenanzas, seguros y derechos laborales

La empresa Constructora se obliga a dar cumplimiento a todas las disposiciones legales sobre accidentes del trabajo, medicina preventiva y curativa, como asimismo a las obligaciones tributarias, retenciones judiciales y demás obligaciones previsionales, laborales y asistenciales respecto del personal que ocupe en los trabajos materia del correspondiente contrato del que formarán parte las presentes especificaciones.

La empresa Constructora se hará responsable de todos los reclamos que provengan por accidentes de cualquier subcontratista o empleados de este y causados por el cumplimiento de este Contrato.

También responderá por accidentes causados por terceras personas provocados por actos u omisiones del Contratista o de los Subcontratistas, sus obreros, agentes o empleados.

La empresa Constructora se compromete a cumplir con las normas y Leyes atinentes a la seguridad laboral, Ley N° 16.744 (establece Normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales), con sus Decretos y Reglamentos afines, D.S.N° 101 Aprueba Reglamento para la aplicación de la Ley N° 16.744; D.S. 109, Aprueba Reglamento para la Calificación y Evaluación de los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales; D.S. N°40, Aprueba Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales; D.S. N°594, Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de trabajo; D.S. N° 18 Certificación de Calidad de Elementos de Protección Personal contra riesgos ocupacionales; Código del Trabajo; Ley 19.300 , Bases Generales del Medio Ambiente; Ley N°20.123 de Subcontratación; Ley N°20.096, Protección de la Capa de Ozono y las que se encuentren vigentes en el País, así como las que se emitan durante el período del contrato. Asimismo, el proponente se comprometerá a cumplir con la normativa interna de Fundación Integral en materias de seguridad laboral, y fundamentalmente con el Reglamento de Prevención de Riesgos para Subcontratistas.

Las obras en referencia, se ejecutarán en todas sus partes en conformidad con el arte de la buena construcción, los Reglamentos de las Empresas de Servicios Públicos, Normativa indicada por la Seremi de Salud referente a recintos educacionales, Ordenanzas Locales, Normas CH- INN, las presentes Especificaciones Técnicas y con los planos de Arquitectura, y la Empresa Constructora deberá cumplir en todos sus capítulos, tanto en cuanto a calidad y características de materiales como de la mano de obra y de la ejecución.

La lista que a continuación se exhibe se refiere a los principales textos que se dan por conocidos por las empresas Constructoras:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones, y sus modificaciones.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y sus modificaciones.
- Planes Reguladores, Seccionales Específicos y sus Ordenanzas Locales vigentes.
- Ley sobre Copropiedad Inmobiliaria: Ley N° 19.537.
- D.S. N° 46/1998 Reglamento de la Ley 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria.
- Ley 19.525 Regula Sistemas de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias.
- Normas Técnicas Oficiales del Instituto Nacional de Normalización.
- Normas, Instrucciones y Reglamentos vigentes de la Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Normas Técnicas y planos tipos de los Servicios Sanitarios, cuando corresponda.
- Normas, Instrucciones y Reglamentos de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (S.E.C.).
- D.S. N° 411, (M.O.P.), de 1948 y sus modificaciones. Reglamento sobre conservación, reposición de pavimentación y trabajos por cuenta de particulares.
- D.S. N° 50, (M.O.P.), de 2002 Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado. R.I.D.A.A. (S.I.S.S.)
- NCh Elect. 4/2003; Electricidad, Instalaciones de consumo de baja tensión.

- Ley N° 8.946; Ley de Pavimentación Comunal y sus modificaciones.
- Resolución Ex. N° 1.826, (M.O.P.), de 1983; Manual de Normas Técnicas para la Señalización Control y Regulación del Tránsito en Vías donde se realicen trabajos.
- D.S. N° 121, (M.T.T. y T.T.), de 1982 y su Anexo D.S. N° 63, (M.T.T. y TT.), de 1986; Manual de Señalización de Tránsito.
- Reglamentación y Disposiciones Legales vigentes del Trabajo, Seguro de Servicio Social y Previsión.
- Reglamentación y Disposiciones Legales de Protección del Medio Ambiente.
- Normas y Disposiciones sobre Seguridad en las Construcciones.

Entrega de terreno

El Contratista recibirá oficialmente el terreno en una fecha y hora previamente establecida por Fundación Integral.

Se levantará un acta de la entrega, denominada ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, en la que se indicará las condiciones de éste. Se definirá también en esta oportunidad los accesos y las eventuales servidumbres provisorias. Deberá justificar el control de ruido y de polución ambiental (polvo), el que deberá ser autorizado por el ITO.

A partir del momento de la entrega de terreno, mediante la formalización del correspondiente ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, la empresa contratista será responsable de la conservación y custodia del mismo, y de los materiales y equipos que se encuentren en su interior, y será responsable de los posibles daños sufridos en ellos, teniendo que repararlos o sustituirlos en su caso.

En el caso de obras de modificación o reforma de recintos existentes, y en el caso de que existan materiales o equipos en el interior de los recintos en los que se va a trabajar, que haya que mantener en el interior de los mismos, será obligatoria para el contratista la elaboración de un inventario de todo lo existente, donde se refleje la cantidad y el estado de todos los elementos. Ello es debido a que, en el momento de la firma del ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, la empresa constructora pasará a ser el responsable de todo lo que haya en el interior del terreno de las obras, y será responsable de sustituir cualquiera de los elementos que se hayan deteriorado en el transcurso de las mismas.

Ejecución

Las obras se ejecutarán de acuerdo al proyecto de las presentes Especificaciones Técnicas, sus Anexos, Respuestas y Aclaraciones, y en conformidad a la normativa vigente, en especial a la Ley General de Urbanismo y Construcción y su correspondiente Ordenanza General. Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

El contratista asumirá por su cuenta y riesgo y con trabajadores de su dependencia la obligación de ejecutar las obras y prestar los servicios que se especifican en el o los Anexos del proyecto, ajustándose a los términos, condiciones de los documentos y sus Anexos, y en especial a lo dispuesto en el Código del Trabajo, Libro I, Título VII, párrafo I modificado por la ley 20.123 de 16 de octubre de 2006.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud de la empresa contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a lo solicitado o planos y especificaciones correspondientes, y no exime al contratista de futuras reparaciones de defectos en la construcción detectados posteriormente en las obras parcialmente recibidas.

Fundación Integral tendrá el derecho, en cualquier momento durante la ejecución de las obras y no obstante inspecciones o aceptaciones previas, de rechazar los trabajos que no estén de acuerdo con las citadas especificaciones y normas, y en caso que presenten fallas, el contratista deberá, a sus expensas, corregir o reemplazar tales trabajos, materiales o servicios por otros adecuados, sin cargo adicional alguno de modo que queden en condiciones aceptables y normales, de acuerdo a las especificaciones definidas en el proyecto, Anexos, documentos complementarios y en la documentación asociada a

cada trabajo en particular. Esto último implica que todo derecho, gravamen o costo adicional, que afecte a los trabajos, materiales y servicios reemplazados, serán de cargo del contratista.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

Igualmente, corresponde exclusivamente al contratista dotar a sus trabajadores de los elementos de seguridad necesarios, y de asegurarse de que conozcan y cumplan las normas y legislación en materia de seguridad e higiene, y las normas y legislación de prevención que actualmente se encuentre en vigor.

La empresa contratista deberá generar y mantener actualizado un set que contenga los principales y más frecuentes procedimientos realizados desde el punto de vista del área de prevención de riesgos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado.

En ningún caso se permitirá el acopio fuera del establecimiento por más de un día.

De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter: Los artefactos, griferías, vidrios, lámparas, cerámicos, puertas y ventanas, y todas aquellas zonas en las que se intervinieron con los trabajos, a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

La empresa contratista una vez terminada la ejecución de las obras encomendadas, procederá a su inmediato desalojo con todo el personal, maquinaria, equipo y materiales, recogiendo todo desperdicio, escombros o suciedad que hubieran producido durante su trabajo, entregando todo limpio y en perfectas condiciones.

Plan de Prevenciones durante la ejecución de las Obras:

En el caso de obras de remodelación o reforma, la empresa Contratista que se adjudique las obras deberá considerar tanto en su presupuesto, como en la programación de sus trabajos, todas las medidas de prevención y mitigación necesarias que aseguren el normal funcionamiento del Jardín Infantil o Sala Cuna. Para ello el Contratista deberá contar con un Profesional Prevencionista, propio y subcontratado, y deberá presentar al momento de entrega de terreno una "Declaración de Medidas de Prevención" en donde se indicará la forma en que se dará solución a cada uno de los siguientes ítems:

- **Ruidos molestos:** El Contratista tendrá que considerar todos los Procedimientos, Técnicas y Tecnologías necesarias que permitan mitigar al máximo la emisión de ruidos molestos hacia los sectores en funcionamiento del J.I o Sala Cuna.
- **Polución:** Debido a los trabajos solicitados, y tomando en cuenta que el Jardín Infantil o Sala Cuna esté en funcionamiento, hay que considerar que los niños tienen especial sensibilidad a la polución y partículas en suspensión generadas en obra. Atendiendo a ello, el Contratista tendrá que considerar todos los procedimientos, técnicas y tecnologías necesarias que permitan mitigar al máximo la emisión de polvos en suspensión hacia otros sectores en funcionamiento.
- **Instalaciones y Suministro:** Durante la ejecución de las obras, el Contratista deberá considerar todas las medidas necesarias para asegurar el continuo suministro de todas las instalaciones existentes y proyectadas, hacia los sectores del J.I o Sala Cuna que permanezcan en funcionamiento.
- **Circulación de Personal de Obra y de Materiales.** No se permitirá que el personal de obra y de los materiales circule libremente por áreas del J.I o Sala Cuna en funcionamiento. La empresa Contratista proveerá a la obra de los accesos necesarios del personal y materiales con la mayor independencia posible de las circulaciones del J.I.-Sala Cuna, y adoptará medidas de control que reduzcan la interferencia o contaminación de otras áreas del J.I.-Sala Cuna.

- **Otros:** Los propuestos por la empresa Contratista.

De la Coordinación de obras de ejecución:

Aun cuando no se entrega planos de Coordinación, el Contratista deberá considerar entre sus acciones la revisión y coordinación de las diferentes instalaciones durante su ejecución. Deberá también mantener en obra un profesional, cuya labor fundamental será la coordinación de la obra en todo lo concerniente a su arquitectura, construcción, especialidades, equipamiento y detalles técnicos.

PROGRAMACIÓN DE AVANCE FÍSICO (CARTA GANTT) Y GANTT DE PROYECTOS DE ESPECIALIDADES

El Contratista, deberá mantener a la vista en la oficina técnica la programación de la obra, por partida, en el que se indique el avance y la programación de la misma semanalmente. La I.T.O. podrá exigir otro sistema de programación de obra.

Además, deberá agregar a la programación y control, una segunda Carta Gantt, la cual indicará claramente los inicios y términos de los Proyectos de Especialidades.

1 OBRAS PRELIMINARES

1.1 Instalación de faenas

a-. Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisorias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

b-. Instalaciones Provisorias:

El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los cuales serán cancelados por el Contratista, y entregar la Obra terminada sin consumo de servicios adicionales, además debe incorporar baño químico para el uso exclusivo de la obra.

c-. Libro de Obras:

En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo en triplicado para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera. Todo evento que se considere relevante o impida el avance de la obra, deberá ser anotado en el libro.

Toda consulta que se haga a través del libro, deberá especificar a quien se consulta y ser respondida por la misma vía. Será de responsabilidad de la constructora informar a los profesionales de Integra o al ITO sobre las consultas que se escriban en el libro de obras en ausencia de éstos.

d-. Bodega de Materiales;

El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

e-. Cierro y medidas de Protección;

El perímetro de cada sector a intervenir se cercará mediante cierros llenos. Se exige como mínimo, placas de madera aglomerada con bastidores de madera, de una altura de 2.00 mt. o superior.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

2 SALA CUNA MENOR

2.1 Ejecutar rampa en H.A

Consulta la instalación de rampas de hormigón calidad H-15, según plano arquitectura contará con una pendiente no mayor a 12%, además la rampa deberá contar con pasamanos por ambos lados el cual deberá ser fabricado con tubos de 2" para el pasamanos superior y 1" para el pasamanos inferior este deberá quedar con una altura de 0.40 mt desde NPT. Y el pasamanos superior deberá quedar con una altura de 0.80mt. dentro de los pasamanos se deberá construir y soldar un bastidor de perfil ángulo de 30/30/2 con malla acma en su interior, toda la estructura deberá quedar pintada con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético

Hormigón grado H-15 (R 28= 100 Kg/cm²)

Dosificación mínima 270 Kg cem./ m³.

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será máxima de 12 % . o según recorrido de esta

Sobre relleno estabilizado y compactado. Se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón.

Aplicar pintura alto tráfico amarilla y huincha antideslizante en rampa

2.2 Retirar ventana existente

Se considera el retiro de las ventanas existente para la instalación de nuevas ventanas. Evitar maltratar o dañar el vano de lo contrario este se deberá reparar dejando sus bordes interiores lisos y cuadrados. De existir diferencias en la rectitud de su contorno se deberá adoptar medidas a proponer por el contratista y debidamente aprobadas por la ITO. Se considera retiro de escombros.

2.3 Abrir vano existente

Se deberá realizar apertura de tabique para abrir rasgo de puerta. El rasgo abierto deberá quedar en perfectas condiciones, la superficie deberá quedar perfectamente aplomada y lista para poder realizar la instalación de la puerta.

No se demolerán ni pilares ni cadenas en caso de existir.

2.4 Proveer e instalar ventana según detalle

Se consulta proveer e instalar ventana de aluminio línea AL-25, esta será doble de corredera con vidrio de 4 mm. fijo a la estructura de aluminio con silicona color aluminio por todo el borde interior como también exterior, el vidrio deberá considerar lámina protectora film de seguridad marca 3M.

La ventana incorporará seguros laterales como también seguro de caracol de aluminio en su encuentro de hojas (ver imagen adjunta) y botagua ambas hojas.

Las medidas de la ventana se detallan en planimetría.

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, los cuales irán empotrados y fijados a la estructura mediante un sistema fijo, que no sea desmontable. Las protecciones serán en perfiles cuadrado 12 mm., los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm los vanos de las ventanas correspondientes. Las protecciones irán dispuestas en todas las ventanas de la construcción. Se entregarán pintados con dos manos de antióxido y dos manos de ESMALTE brillante. Color a definir

Se consulta construir protecciones en rasgos de ventanas. Las protecciones irán por la cara exterior de las ventanas embutidas en el rasgo. Serán fabricadas con bastidor de ángulo doblado de 30/30/2, con refuerzos verticales cada 40cm de perfiles 20/20/2 los que irán soldados por la parte interior del bastidor. La protección se considera pintada con anticorrosivo y luego esmalte sintético color gris código 8784D Blackthorn (de Ceresita) , el sistema de anclaje será por medio de espárragos anclados y adheridos al muro con elemento epóxico tipo sikadur.

2.5 Proveer e instalar protecciones en Ventanas (Perfil Rectangular)

Se consulta construir protecciones en rasgos de ventanas. Las protecciones irán por la cara exterior de las ventanas embutidas en el rasgo. Serán fabricadas con bastidor de ángulo doblado de 30/30/2, con refuerzos verticales cada 40cm de perfiles 30/20/2 los que irán soldados por la parte interior del bastidor.

La protección se considera pintada con anticorrosivo y luego esmalte sintético color gris código 8784D Blackthorn (de Ceresita), el sistema de anclaje será por medio de espárragos anclados y adheridos al muro con elemento epóxico del tipo sika dur.

2.6 Retirar guardapolvos existentes

Se consulta el retiro de guardapolvos.

2.7 Proveer e instalar guardapolvos

Se consulta la instalación de junquillo de $\frac{1}{4}$ de rodón de 1". Se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". La terminación final se logrará a lija y materiales de terminación.

2.8 Aplicar pintura muros

La constructora deberá guiarse por los términos de referencia para la elección del tipo de pintura. Los colores serán determinados por el proyecto de arquitectura.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. (Ver anexo 5)

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar

3 SALA CUNA MAYOR

3.1 Ejecutar rampa en H.A

Consulta la instalación de rampas de hormigón calidad H-15, según plano arquitectura contará con una pendiente no mayor a 12%, además la rampa deberá contar con pasamanos por ambos lados el cual deberá ser fabricado con tubos de 2" para el pasamanos superior y 1" para el pasamanos inferior este deberá quedar con una altura de 0.40 mt desde NPT. Y el pasamanos superior deberá quedar con una altura de 0.80mt. dentro de los pasamanos se deberá construir y soldar un bastidor de perfil ángulo de 30/30/2 con malla acma en su interior, toda la estructura deberá quedar pintada con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético

Hormigón grado H-15 (R 28= 100 Kg/cm²)

Dosificación mínima 270 Kg cem./ m³.

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.
La pendiente máxima de la rampa será máxima de 12 % . o según recorrido de esta
Sobre relleno estabilizado y compactado. se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón.

Aplicar pintura alto tráfico amarilla y huincha antideslizante

3.2 Retirar ventana existente

Se consulta el retiro de ventana existente la cual se deberá retirar conjuntamente con el marco correspondiente, en caso de ser necesario se deberá realizar la reparación del muro en los sectores intervenidos dejando una superficie lisa y a plomo, para un correcto acabado.

3.3 Abrir vano existente

Se deberá realizar apertura de tabique para abrir rasgo de puerta. El rasgo abierto deberá quedar en perfectas condiciones, la superficie deberá quedar perfectamente aplomada y lista para poder realizar la instalación de la puerta.

No se demolerán ni pilares ni cadenas en caso de existir.

3.4 Proveer e instalar ventana según detalle

Se consulta proveer e instalar ventana de aluminio línea AL-25, esta será doble de corredera con vidrio de 4 mm. fijo a la estructura de aluminio con silicona color aluminio por todo el borde interior como también exterior, el vidrio deberá considerar lámina protectora film de seguridad marca 3M.

La ventana incorporará seguros laterales como también seguro de caracol de aluminio en su encuentro de hojas (ver imagen adjunta) y botagua ambas hojas.

Las medidas de la ventana se detalla en planimetría.

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, los cuales irán empotrados y fijados a la estructura mediante un sistema fijo, que no sea desmontable. Las protecciones serán en perfiles cuadrado 12 mm., los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm los vanos de las ventanas correspondientes. Las protecciones irán dispuestas en todas las ventanas de la construcción. Se entregarán pintados con dos manos de antióxido y dos manos de ESMALTE brillante. Color a definir.

Se consulta construir protecciones en rasgos de ventanas. Las protecciones irán por la cara exterior de las ventanas embutidas en el rasgo. Serán fabricadas con bastidor de ángulo doblado de 30/30/2, con refuerzos verticales cada 40cm de perfiles 20/20/2 los que irán soldados por la parte interior del bastidor. La protección se considera pintada con anticorrosivo y luego esmalte sintético color gris código 8784D Blackthorn (de Ceresita) , el sistema de anclaje será por medio de espárragos anclados y adheridos al muro con elemento epóxico tipo sikadur.

3.5 Proveer e instalar protecciones en Ventanas (Perfil Rectangular)

Se consulta construir protecciones en rasgos de ventanas. Las protecciones irán por la cara exterior de las ventanas embutidas en el rasgo. Serán fabricadas con bastidor de ángulo doblado de 30/30/2, con refuerzos verticales cada 40cm de perfiles 30/20/2 los que irán soldados por la parte interior del bastidor.

La protección se considera pintada con anticorrosivo y luego esmalte sintético color gris código 8784D Blackthorn (de Ceresita) , el sistema de anclaje será por medio de espárragos anclados y adheridos al muro con elemento epóxico del tipo sika dur.

3.6 Retirar guardapolvos

Se consulta el retiro de guardapolvos.

3.7 Proveer e instalar guardapolvos

Se consulta la instalación de junquillo de $\frac{1}{4}$ de rodón de 1". Se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". La terminación final se logrará a lija y materiales de terminación.

3.8 Aplicar pintura en muros

La constructora deberá guiarse por los términos de referencia para la elección del tipo de pintura. Los colores serán determinados por el proyecto de arquitectura.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. (Ver anexo 5)

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

4 SALA DE AMAMANTAMIENTO

4.1 Desplazar Lo

Se consulta el retiro de todos los artefactos sanitarios existentes, cuidando de no deteriorarlos para su posterior re-instalación. De existir alguna rotura se deberá informar al ITO antes de retirar el artefacto. En caso de sufrir roturas posteriores se deberá reponer el artefacto.

Se deberá extender red de agua para suministrar lavamanos, se utilizara cañería de cobre de $\frac{1}{2}$ ", considera llave de paso individual para el lavamanos.

4.2 Abrir vano puerta

Se deberá realizar apertura de tabique para abrir rasgo de puerta. El rasgo abierto deberá quedar en perfectas condiciones, la superficie deberá quedar perfectamente aplomada y lista para poder realizar la instalación de la puerta.

No se demolerán ni pilares ni cadenas en caso de existir.

4.3 Proveer e instalar cerámica

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante de color gris, de medidas 30x30cm. tipo cordillera. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

El fragüe de las palmetas se deberá considerar no mayor a 4 mm, color blanco, marca Topex.

4.4 Proveer e instalar puerta

Se consultan puertas interiores lisas serán tipo Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x70 o similar. La cerradura será cerradura de palanca Scanavini Línea acero tubular, puertas con ventana (tipo medio cuerpo).

4.5 Aplicar pintura en muros

La constructora deberá guiarse por los términos de referencia para la elección del tipo de pintura. Los colores serán determinados por el proyecto de arquitectura.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. (Ver anexo 5)

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

5 SALA DE MUDAS

5.1 Retirar guardapolvos

Se consulta el retiro de guardapolvos.

5.2 Retirar cornisas

Se consulta el retiro de cornisas.

5.3 Retirar cerámicas de piso

Se consulta el retiro de cerámicas en piso. Se deberá considerar la reparación del radier en caso de su deterioro en el retiro de las cerámicas.

5.4 Proveer e instalar cerámicas de piso

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante de color gris, de medidas 30x30cm. tipo cordillera. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo “BEKRON” o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

El fragüe de las palmetas se deberá considerar no mayor a 4 mm, color blanco, marca Topex.

5.5 Proveer e instalar cerámicas de muro

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, Blanco 25 x 35 en Sala de ábitos Higiénicos. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de 2 mts . Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

5.6 Retirar cielo existente

Se consulta el retiro de cielo para instalación de nuevo.

5.7 Retirar equipos de iluminación

Se consulta el retiro de equipos de iluminación procurando no dañarlos para su posterior instalación.

5.8 Reinstalar equipos de iluminación

Se consulta la reinstalación de los equipos anteriormente retirados.

5.9 Proveer e instalar cielo americano

Consulta palmetas de cielo americano se instalará sobre perfiles metálicos de bajo peso y que se encargan de formar la estructura sobre la que descansan las planchas

5.10 Retirar lavamanos párvulos

Se consulta el retiro de lavamanos de párvulos.

5.11 Proveer e instalar lavamanos párvulos

Se consulta la instalación de lavamanos, para su instalación de ser necesario se deberá extender red de agua para suministrar lavamanos, se utilizara cañería de cobre de ½ “, considera llave de paso individual para el lavamanos.

5.12 Ejecutar gabinete para termo existente (MADERA IMPREGNADA)

Se consulta la instalación de gabinete de madera impregnada para termo, se debe considerar una rejilla para ventilación.

5.13 Proveer e instalar LO Adultos

Se consulta la reinstalación artefactos, cuidando de no deteriorarlos para su posterior re-instalación. De existir alguna rotura se deberá informar al ITO antes de retirar el artefacto. En caso de sufrir roturas posteriores se deberá reponer el artefacto.

Se deberá extender red de agua para suministrar lavamanos, se utilizara cañería de cobre de ½ “, considera llave de paso individual para el lavamanos.

6 SSHH PARVULOS 01

6.1 Proveer e instalar WC adecuado a baño accesible

Wc modelo Ada con asiento blanco, marca Briggs, de primera selección o similar a aprobar por ITO, con fittings y llaves de paso cromadas. . Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta.

6.2 Proveer e instalar barras de sujeción

La colocación de los accesorios debe asegurar su firmeza y fijación, debiendo éstos ser embutidos, impidiendo su remoción posterior.

Se cuidará especialmente la estética de su colocación. Su ubicación se establecerá en obra por la I.T.O. Se aceptarán accesorios de Fanaloza, Mancesa o similar superior previa aprobación de la ITO.

En baño de discapacitados se deben instalar barras de seguridad como se muestra en el anexo A.2.

Son dos barras de acero, una fija y una abatible de 60 cm de largo cada una.

6.3 Proveer e instalar LO sin pedestal

Lavatorio Withman, blanco, marca Briggs de 1ª selección (Ver Anexo referencial A.2) o similar a aprobar por ITO.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría.

Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento.

Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta

6.4 Abrir vanos (puerta y conexión sshh2)

Se deberá realizar apertura de tabique para abrir rasgo de puerta. El rasgo abierto deberá quedar en perfectas condiciones, la superficie deberá quedar perfectamente aplomada y lista para poder realizar la instalación de la puerta.

No se demolerán ni pilares ni cadenas en caso de existir.

6.5 Ejecutar tabique (vano puerta)

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo volcometal de acuerdo a lo indicado en planos, los cuales deben seguir las indicaciones en su fabricación y montaje. Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 90 x 40 mm y canales normales de 91 x 20 mm, que irán fijados al piso radier con clavos Hilti (en pisos ligeros se usará fijación indicada por calculista). La separación entre montantes deberá ser de 40 cms. entre ejes, como máximo. Tornillos. Los tornillos para fijar las planchas de Volcanita RH a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz. Se deberá considerar la instalación de cornisas y guardapolvos igualando a lo existente.

6.6 Retirar cerámicas de piso

Se consulta el retiro de cerámicas en piso. Se deberá considerar la reparación del radier en caso de su deterioro en el retiro de las cerámicas.

6.7 Proveer e instalar cerámicas de piso

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante de color gris, de medidas 30x30cm. tipo cordillera. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

El fragüe de las palmetas se deberá considerar no mayor a 4 mm, color blanco, marca Topex.

6.8 Retirar cerámicas de muro

Se considera el retiro de cerámicas en muros. Se deberá considerar la reparación de cualquier rotura o imperfección que se produzca en los muros producto del retiro de la cerámica.

6.9 Proveer e instalar cerámicas de muro

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, Blanco 25 x 35 en Sala de ábitos Higiénicos. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de 2 mts . Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

Se instalara franja de cerámico 20x30 cordillera color, ice cream fresa, ice cream limón, ice cream mango a una altura de 1,20 esta palmeta se instalara apaisada, utilizando 1 palmetas de cada color, según detalle.

Se deberá considerar fragüe en sus juntas de color blanco.

Se colocara a una altura de 2,0 mts, el resto al llegar al cielo se pintara según indicaciones de pintura de cielo.



6.10 Aplicar pintura en cielo

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficie preparada, en muros, tabiques y cielos de todos los recintos interiores. Colores a ser determinados por el arquitecto o ITO.

6.11 Proveer e instalar wc párvulos

Se deberá instalar WC párvulos. La instalación de estos artefactos considera la utilización de todos los elementos. De ser necesario, se deberá considerar flexibles u otros elementos necesarios para el correcto funcionamiento del artefacto, como tapas de estanque o fitting interior. La ubicación será de acuerdo a planimetría.

6.12 Proveer e instalar LO párvulos

Se consulta la reinstalación artefactos, cuidando de no deteriorarlos para su posterior re-instalación. De existir alguna rotura se deberá informar al ITO antes de retirar el artefacto. En caso de sufrir roturas posteriores se deberá reponer el artefacto.

Se deberá extender red de agua para suministrar lavamanos, se utilizara cañería de cobre de ½ “, considera llave de paso individual para el lavamanos.

6.13 Instalar mudador (existente)

Se considera mudador de melanina de 18 mm de color blanco de 0,8 x 0,8 x 0,8 mts. Dicho mudador constará de 12 casilleros incorporados de idéntico material, los cuales serán de 20 x 30 cms con una profundidad de 14 cm. Debe contemplar baranda construida como prolongación de la melanina en ambos costados del mudador, la terminación de la baranda debe ser cortada en arco. Se debe considerar colchoneta de 0,8 x 0,8 de 10 cm de espesor de vinil blanco.

6.14 Reinstalar tineta

Se deberá construir soporte metálico para instalar tineta a 0,8 mts de altura desde el NPT. El soporte será fabricado en estructura de perfiles 20/20/2 pintado con anticorrosivo, el cual deberá forrarse con planchas de superboard base para cerámica, para luego instalar cerámica igual a la existente en los muros. La partida deberá considerar el fitting cañerías de agua potable caliente y fría, desagües hacia el existente, grifería ducha tina marca fas. Además considerar llave de paso ½” marca Nibsa la cual quedará a la vista en un sector que será definido en obra.

7 SSHH PARVULOS 02

7.1 Retirar cerámicas de piso

Se consulta el retiro de cerámicas en piso. Se deberá considerar la reparación del radier en caso de su deterioro en el retiro de las cerámicas.

7.2 Proveer e instalar cerámicas de piso

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante de color gris, de medidas 30x30cm. tipo cordillera. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo “BEKRON” o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedarán hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás. El fragüe de las palmetas se deberá considerar no mayor a 4 mm, color blanco, marca Topex.

7.3 Retirar cerámicas de muro

Se considera el retiro de cerámicas en muros. Se deberá considerar la reparación de cualquier rotura o imperfección que se produzca en los muros producto del retiro de la cerámica.

7.4 Proveer e instalar cerámicas de muro

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, Blanco 25 x 35 en Sala de ábitos Higiénicos. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de 2 mts. Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

Se instalará franja de cerámico 20x30 cordillera color, ice cream fresa, ice cream limón, ice cream mango a una altura de 1,20 esta palmeta se instalará apaisada, utilizando 1 palmetas de cada color, según detalle.

Se deberá considerar fragüe en sus juntas de color blanco.

Se colocará a una altura de 2,0 mts, el resto al llegar al cielo se pintará según indicaciones de pintura de cielo.



7.5 Aplicar pintura en cielo

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficie preparada, en muros, tabiques y cielos de todos los recintos interiores. Colores a ser determinados por el arquitecto o ITO.

7.6 Reubicar artefactos

Se deberán reinstalar WC y lavamanos p rvidos existentes. La instalaci n de estos artefactos considera la reutilizaci n de todos los elementos. De ser necesario, se deber  considerar flexibles u otros elementos necesarios para el correcto funcionamiento del artefacto, como tapas de estanque o fitting interior. La ubicaci n ser  de acuerdo a planimetr a.

A cada uno de los artefactos sanitarios se les dejar  instalada una llave de paso, que en el caso de los lavamanos, deber  quedar escondida detr s del pedestal.

7.7 Instalar mudador (existente)

Se considera mudador de melanina de 18 mm de color blanco de 0,8 x 0,8 x 0,8 mts. Dicho mudador constar  de 12 casilleros incorporados de id ntico material, los cuales ser n de 20 x 30 cms con una profundidad de 14 cm. Debe contemplar baranda construida como prolongaci n de la melanina en ambos costados del mudador, la terminaci n de la baranda debe ser cortada en arco. Se debe considerar colchoneta de 0,8 x 0,8 de 10 cm de espesor de vinil blanco.

8 SALA DE ACTIVIDADES 01

8.1 Ejecutar rampa en H.A

Consulta la instalaci n de rampas de hormig n calidad H-15, seg n plano arquitectura contar  con una pendiente no mayor a 12%, adem s la rampa deber  contar con pasamanos por ambos lados el cual deber  ser fabricado con tubos de 2" para el pasamanos superior y 1" para el pasamanos inferior este deber  quedar con una altura de 0.40 mt desde NPT. Y el pasamanos superior deber  quedar con una altura de 0.80mt. dentro de los pasamanos se deber  construir y soldar un bastidor de perfil  ngulo de 30/30/2 con malla acma en su

interior, toda la estructura deberá quedar pintada con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético

Hormigón grado H-15 (R 28= 100 Kg/cm²)

Dosificación mínima 270 Kg cem./ m³.

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será máxima de 12 % . o según recorrido de esta

Sobre relleno estabilizado y compactado. se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón.

Aplicar pintura alto tráfico amarilla y huincha antideslizante

8.2 Pintura muros

La constructora deberá guiarse por los términos de referencia para la elección del tipo de pintura. Los colores serán determinados por el proyecto de arquitectura.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. (Ver anexo 5)

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

9 SALA DE ACTIVIDADES 02

9.1 Ejecutar rampa en H.A

Consulta la instalación de rampas de hormigón calidad H-15, según plano arquitectura contará con una pendiente no mayor a 12%, además la rampa deberá contar con pasamanos por ambos lados el cual deberá ser fabricado con tubos de 2" para el pasamanos superior y 1" para el pasamanos inferior este deberá quedar con una altura de 0.40 mt desde NPT. Y el pasamanos superior deberá quedar con una altura de 0.80mt. dentro de los pasamanos se deberá construir y soldar un bastidor de perfil ángulo de 30/30/2 con malla acma en su interior, toda la estructura deberá quedar pintada con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético

Hormigón grado H-15 (R 28= 100 Kg/cm²)

Dosificación mínima 270 Kg cem./ m³.

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será máxima de 12 % . o según recorrido de esta

Sobre relleno estabilizado y compactado. se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón.

Aplicar pintura alto tráfico amarilla y huincha antideslizante

10 SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

10.1 Ejecutar tabique más estructura OMEGA

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo volcometal de acuerdo a lo indicado en planos, los cuales deben seguir las indicaciones en su fabricación y montaje. Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 90 x 40 mm y canales normales de 91 x 20 mm, que irán fijados al piso radier con clavos Hilti (en pisos ligeros se usará fijación indicada por calculista). La separación entre montantes deberá ser de 40 cms. entre ejes, como máximo. Tornillos. Los tornillos para fijar las planchas de Volcanita a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz. Se deberá considerar la instalación de cornisas y guardapolvos igualando a lo existente.

Se deberá considerar la instalación de cornisas y guardapolvos igualando a lo existente.

10.2 Abrir vano puerta

Se deberá realizar apertura de tabique para abrir rasgo de puerta. El rasgo abierto deberá quedar en perfectas condiciones, la superficie deberá quedar perfectamente aplomada y lista para poder realizar la instalación de la puerta.

No se demolerán ni pilares ni cadenas en caso de existir.

10.3 Abrir vano ventana

Se deberá realizar apertura de tabique para abrir vano de ventana. El rasgo abierto deberá quedar en perfectas condiciones, la superficie deberá quedar perfectamente aplomada y lista para poder realizar la instalación de la ventana.

No se demolerán ni pilares ni cadenas en caso de existir.

10.4 Proveer e instalar puerta

Se consultan puertas interiores lisas serán tipo Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x70 o similar. La cerradura será cerradura de palanca Scanavini Línea acero tubular. (Anexo 1).

10.5 Proveer e instalar ventana según detalle

Se consulta proveer e instalar ventana de aluminio línea AL-25, esta será doble de corredera con vidrio de 4 mm. fijo a la estructura de aluminio con silicona color aluminio por todo el borde interior como también exterior, el vidrio deberá considerar lámina protectora film de seguridad marca 3M.

La ventana incorporará seguros laterales como también seguro de caracol de aluminio en su encuentro de hojas (ver imagen adjunta) y botagua ambas hojas.

Las medidas de la ventana se detalla en planimetría.

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, los cuales irán empotrados y fijados a la estructura mediante un sistema fijo, que no sea desmontable. Las protecciones serán en perfiles cuadrado 12 mm., los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm los vanos de las ventanas correspondientes. Las protecciones irán dispuestas en todas las ventanas de la construcción. Se entregarán pintados con dos manos de antióxido y dos manos de ESMALTE brillante. Color a definir

10.6 Proveer e instalar cerámica de piso

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante de color gris, de medidas 30x30cm. tipo cordillera. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo “BEKRON” o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

El fragüe de las palmetas se deberá considerar no mayor a 4 mm, color blanco, marca Topex.

10.7 Pintura muros

La constructora deberá guiarse por los términos de referencia para la elección del tipo de pintura. Los colores serán determinados por el proyecto de arquitectura.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. (Ver anexo 5)

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

11 SSHH PERSONAL 01

11.1 Proveer e instalar cerámica de muros

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, Blanco 25 x 35 en Sala de ábitos Higiénicos. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de 2 mts . Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

12 SSHH PERSONAL 02

12.1 Proveer e instalar cerámica de muros

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, Blanco 25 x 35 en Sala de ábitos Higiénicos. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de 2 mts . Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

13 SSHH PERSONAL DE COCINA

13.1 Proveer e instalar cerámica de muros

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, Blanco 25 x 35 en Sala de ábitos Higiénicos. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de 2 mts . Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

13.2 Proveer e instalar cerámica de piso

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante de color gris, de medidas 30x30cm. tipo cordillera. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

El fragüe de las palmetas se deberá considerar no mayor a 4 mm, color blanco, marca Topex.

13.3 Ejecutar tabique mas estructura OMEGA

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo volcometal de acuerdo a lo indicado en planos, los cuales deben seguir las indicaciones en su fabricación y montaje. Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 90 x 40 mm y canales normales de 91 x 20 mm, que irán fijados al piso radier con clavos Hilti (en pisos ligeros se usará fijación indicada por calculista). La separación entre montantes deberá ser de 40 cms. entre ejes, como máximo. Tornillos. Los tornillos para fijar las planchas de Volcanita a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz. Se deberá considerar la instalación de cornisas y guardapolvos igualando a lo existente.

Se deberá considerar la instalación de cornisas y guardapolvos igualando a lo existente.

14 BAÑO ACCESIBLE

14.1 Realizar ajuste de barras

Se consulta el ajuste de barras, procurando revisar que las distancias indicadas por la ITO sean las correctas y que queden firmes a sus apoyos.

14.2 Reubicar artefactos

Se consulta el retiro de todos los artefactos sanitarios existentes, cuidando de no deteriorarlos para su posterior re-instalación. De existir alguna rotura se deberá informar al ITO antes de retirar el artefacto. En caso de sufrir roturas posteriores se deberá reponer el artefacto.

Se deberá extender red de agua para suministrar lavamanos, se utilizara cañería de cobre de ½ “, considera llave de paso individual para el lavamanos.

14.3 Retirar cerámicas de piso

Se consulta el retiro de cerámicas en piso. Se deberá considerar la reparación del radier en caso de su deterioro en el retiro de las cerámicas.

14.4 Proveer e instalar piso cerámica

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante de color gris, de medidas 30x30cm. tipo cordillera. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo “BEKRON” o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

El fragüe de las palmetas se deberá considerar no mayor a 4 mm, color blanco, marca Topex.

15 COCINA SOLIDOS

15.1 Reparar complejo cielo techumbre

Se consulta la reparación de cielo y todo lo que esta contemple, con la finalidad de retirar la humedad existente. Se debe considerar cortar las partes que se encuentren dañadas dejando un margen tiene de más de 5 cm por cada lado, para estar seguros que se está eliminando todo el material dañado. Se reemplazará el trozo cortado hay que presentarlo en la zona reparar, haciéndolo calzar con las marcas hechas.

Cortar los trozos necesarios de una tabla de 5x1” para hacer un marco de refuerzo que permita fijar el trozo nuevo. Estos trozos de tabla se fijan por el interior del rasgo cortado y centrados. Fijar con tornillos para yeso cartón de 1 5/8”. Se debe hacer calzar el trozo nuevo en el rasgo cortado con los refuerzos atornillados. Fijar con tornillos.

Con espátula echar por toda la junta pasta Junta Plac. Poner encima de esta pasta la cinta Junta Plac, y terminar con una nueva capa de pasta. Dejar secar por 60 min. Cuando la pasta Junta Plac se haya secado se puede echar pasta muro, esparciéndola muy bien para igualar con la superficie existente. Finalmente pintar todo el cielo.

15.2 Ejecutar tabique, Cerrar vano (2 vanos existentes)

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo volcometal de acuerdo a lo indicado en planos, los cuales deben seguir las indicaciones en su fabricación y montaje. Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 90 x 40 mm y canales normales de 91 x 20 mm, que irán fijados al piso radier con clavos Hilti (en pisos ligeros se usará fijación indicada por calculista). La separación entre montantes deberá ser de 40 cms. entre ejes, como máximo. Tornillos. Los tornillos para fijar las planchas de Volcanita a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La rasuración será del tipo Phillips, en cruz. Se deberá considerar la instalación de cornisas y guardapolvos igualando a lo existente.

Se deberá considerar la instalación de cornisas y guardapolvos igualando a lo existente.

15.3 Desplazar Lo

Se consulta el retiro de todos los artefactos sanitarios existentes, cuidando de no deteriorarlos para su posterior re-instalación. De existir alguna rotura se deberá informar al ITO antes de retirar el artefacto. En caso de sufrir roturas posteriores se deberá reponer el artefacto.

Se deberá extender red de agua para suministrar lavamanos, se utilizara cañería de cobre de ½ “, considera llave de paso individual para el lavamanos.

15.4 Instalar Lava fondo

Se instalará lava fondo de acero inoxidable, doble cubeta, incluye atril acero inoxidable de 120x60. La grifería será jazz de Fanaloza o similar superior. la cual será aprobada por el ITO.

15.5 Instalar ANAFE industrial

Especificaciones Técnicas				
Modelo del Equipo	CG-1			
	ANAFE INDUSTRIAL A GAS UN QUEMADOR			
Dimensiones(cms)				
Largo	Ancho	Alto	Peso(Kgs)	Volumen(mt3)
59	59	72	35	0,2506
Dimensiones equipo embalado(cms)				
Largo	Ancho	Alto	Peso(Kgs)	Volumen(mt3)
69	69	82	45	0,3904

15.6 Proveer e instalar cerámica de muros

Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, línea lisos, Blanco 25 x 35 en Sala de ábitos Higiénicos. El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros, con altura de 2 mts . Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekrón AC y fraguados con Befragüe blanco.

15.7 Proveer e instalar cerámica de piso

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante de color gris, de medidas 30x30cm. tipo cordillera. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo “BEKRON” o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún

motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

El fragüe de las palmetas se deberá considerar no mayor a 4 mm, color blanco, marca Topex.

16 COCINA PARVULOS

16.1 Instalar Lava fondo doble existente

Se instalará lava fondo de acero inoxidable, doble cubeta, incluye atril acero inoxidable de 160x60. La grifería será jazz de Fanalozza o similar superior. la cual será aprobada por el ITO.

16.2 Reparar complejo cielo techumbre

Se consulta la reparación de cielo y todo lo que esta contemple, con la finalidad de retirar la humedad existente. Se debe considerar cortar las partes que se encuentren dañadas dejando un margen tiene de más de 5 cm por cada lado, para estar seguros que se está eliminando todo el material dañado. Se reemplazará el trozo cortado hay que presentarlo en la zona reparar, haciéndolo calzar con las marcas hechas.

Cortar los trozos necesarios de una tabla de 5x1" para hacer un marco de refuerzo que permita fijar el trozo nuevo. Estos trozos de tabla se fijan por el interior del rasgo cortado y centrados. Fijar con tornillos para yeso cartón de 1 5/8". Se debe hacer calzar el trozo nuevo en el rasgo cortado con los refuerzos atornillados. Fijar con tornillos.

Con espátula echar por toda la junta pasta Junta Plac. Poner encima de esta pasta la cinta Junta Plac, y terminar con una nueva capa de pasta. Dejar secar por 60 min. Cuando la pasta Junta Plac se haya secado se puede echar pasta muro, esparciéndola muy bien para igualar con la superficie existente. Finalmente pintar todo el cielo.

17 OFICINAS

17.1 Abrir vano puertas

Se deberá realizar apertura de tabique para abrir rasgo de puerta. El rasgo abierto deberá quedar en perfectas condiciones, la superficie deberá quedar perfectamente aplomada y lista para poder realizar la instalación de la puerta.

No se demolerán ni pilares ni cadenas en caso de existir.

17.2 Proveer e instalar puerta

Se consultan puertas interiores lisas serán tipo Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x70 o similar. La cerradura será cerradura de palanca Scanavini Línea acero tubular.

17.3 Pintura muros

La constructora deberá guiarse por los términos de referencia para la elección del tipo de pintura. Los colores serán determinados por el proyecto de arquitectura.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. (Ver anexo 5)

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

18 BODEGA DE ALIMENTOS

18.1 Pintura muros

La constructora deberá guiarse por los términos de referencia para la elección del tipo de pintura. Los colores serán determinados por el proyecto de arquitectura.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. (Ver anexo 5)

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

18.2 Proveer e instalar piso cerámica

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante de color gris, de medidas 30x30cm. tipo cordillera. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

El fragüe de las palmetas se deberá considerar no mayor a 4 mm, color blanco, marca Topex.

18.3 Ejecutar tabique más estructura OMEGA

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo volcometal de acuerdo a lo indicado en planos, los cuales deben seguir las indicaciones en su fabricación y montaje. Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 90 x 40 mm y canales normales de 91 x 20 mm, que irán fijados al piso radier con clavos Hilti (en pisos ligeros se usará fijación indicada por calculista). La separación entre montantes deberá ser de 40 cms. entre ejes, como máximo. Tornillos. Los tornillos para fijar las planchas de Volcanita a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz. Se deberá considerar la instalación de cornisas y guardapolvos igualando a lo existente.

Se deberá considerar la instalación de cornisas y guardapolvos igualando a lo existente.

18.4 Punto eléctrico doble

Se debe instalar un enchufe doble sobrepuesto en ubicación propuesta en obra según condiciones del trazado. Se considera todo el sistema de alimentación y canalización según normativa vigente

19 EXTERIOR

19.1 PATIO GENERAL

19.1.1 Proveer e instalar rejas divisorias con Puerta de Acceso (N°1 – N°2)

Se consulta la construcción de rejas divisoria, la cual será fabricada en bastidores metálicos de perfil ángulo doblado 30/30/2, con malla acma en su interior soldada por la cara interior del perfil, la altura de la reja será de 1.20 mt. Se deberá considerar pilares cada 2.0 mt de distanciamiento a eje, cada uno de los pilares ira dispuesto en una base de hormigón pobre calidad H-15 (poyos) la medida de la fundación serán de 30/30/30.

Se deberá considerar proveer y aplicar pintura anticorrosivo color negro además de dos manos de pintura esmalte sintético color verde musgo, agregando puerta de acceso fabricada con las mismas indicaciones.

19.1.2 Trasladar Puerta de Acceso Existente

Se traslada reja existente del establecimiento a nuevo acceso.

19.1.3 Proveer e instalar bodegas metálicas 2,00x1,82x2,3 (2 unidades)

Proveer bodega metálica metálica prefabricada marca COBERSAL o similar, confeccionada en zinc alum. 0,4 mm de espesor. Techo plano con canales en cuatro costados.

Puerta con portacandado. Esmalte sintético color a institucional.

19.1.4 Ejecutar radier para Bodegas Metalicas

Se realizará radier de hormigón H20, dosificación 255 kg./cem/m3, de 7 cm de espesor.

Deberá ser hormigonado de manera continua para que no se produzcan juntas. Si se produjeran cortes en la fabricación del radier, deberá ponerse un puente de adherencia entre los hormigones antiguos y nuevos. El radier deberá ser conservado con la humedad necesaria, durante el tiempo necesario, para evitar grietas por efectos de retracción o de otra naturaleza.

El radier deberá ser afinado en fresco y sus imperfecciones se corregirán con mortero en razón cemento/arena=1/3.

Se deberá considerar que la altura final del radier más las palmetas de caucho, quede al mismo nivel de las baldosas microvibradas existentes en el patio, para lo cual se deberá excavar el terreno, además de considerar pendiente mínima para la evacuación de aguas lluvias hacia sector nor-poniente.

19.2 PATIO DELANTERO

19.2.1 Proveer e instalar pastelones

Se deberá proveer e instalar pastelones marca Grau 50x50 cm o similar previa consulta a ITO. La preparación del terreno para colocarlos deberá contemplar capa de arena compactada 5 cm aproximados. La idea es obtener el mismo nivel de terreno en toda la superficie a intervenir con los elementos de superficie proyectados en el patio. Además, en zonas donde existan pastelones o radier, estos deberán ser retirados para lograr un mismo nivel por zona según lo indicado en plano.

19.3 RAMPAS

19.3.1 Ejecutar rampa en H.A (Rampa N°1 – N°2 y N°3)

Consulta la instalación de rampas de hormigón calidad H-15, según plano arquitectura contará con una pendiente no mayor a 12%, además la rampa deberá contar con pasamanos por ambos lados el cual deberá ser fabricado con tubos de 2" para el pasamos superior y 1" para el pasamanos inferior este deberá quedar con una altura de 0.40 mt desde NPT. Y el pasamanos superior deberá quedar con una altura de 0.80mt. dentro de los pasamanos se deberá construir y soldar un bastidor de perfil ángulo de 30/30/2 con malla acma en su interior, toda la estructura deberá quedar pintada con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético

Hormigón grado H-15 (R 28= 100 Kg/cm²)

Dosificación mínima 270 Kg cem./ m³.

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será máxima de 12 % . o según recorrido de esta

Sobre relleno estabilizado y compactado. se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón.

Aplicar pintura alto tráfico amarilla y huincha antideslizante

19.3.2 Ejecutar Plano Inclinado en H.A

Consulta la instalación de rampas de hormigón calidad H-15, según plano arquitectura contará con una pendiente no mayor a 5.

Hormigón grado H-15 (R 28= 100 Kg/cm²)

Dosificación mínima 270 Kg cem./ m³.

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será máxima de 5 %

Aplicar pintura alto tráfico amarilla y huincha antideslizante

19.4 PATIO CUBIERTO

19.4.1 Proveer e instalar internit en salida de estufa

Se considera la instalación de plancha de internit de 1,20x1,20 m. en muro exterior de patio cubierto para la protección de la salida de aire caliente de la estufa, deberá ser instalado sobre el revestimiento existente.

19.5 TECHO COCHES FE + POLICARBONATO Y ESTRUCTURA METALICA

19.5.1 Proveer e instalar pastelones

Se deberá proveer e instalar pastelones marca Grau 50x50 cm o similar previa consulta a ITO. La preparación del terreno para colocarlos deberá contemplar capa de arena compactada 5 cm aproximados. La idea es obtener el mismo nivel de terreno en toda la superficie a intervenir con los elementos de superficie proyectados en el patio. Además, en zonas donde existan pastelones o radier, estos deberán ser retirados para lograr un mismo nivel por zona según lo indicado en plano.

19.5.2 Ejecutar techo FE con policarbonato más Estructura

Considera la construcción de patio, con pilares de acero Cuadrado de 100x100x3mm. Empotrados en dado de hormigón 50x50x80 cm. (3 unidades) Adosados a la construcción existente, en la estructura del cielo se considerara un Perfil rectangular 100x50x3mm. Además un fierro redondo de Ø12 liso., dejando en la parte superior un margen de 1.50 mt., fijar planchas de cubierta a lo menos en dos puntos, al inicio y al final de la plancha o en su traslape con la plancha siguiente. La placa de policarbonato deberá mantenerse con los nervios en forma vertical o paralelo a la dirección de la pendiente.

Se recomienda una inclinación mínima de 5° grados (pendiente de 10%) para permitir la evacuación de agua de lluvia. La inclinación mínima necesaria podría ser mayor según condiciones atmosféricas predominantes Independientemente de la configuración de apoyo escogida, la placa deberá instalarse siempre de tal forma que los canales de la estructura nervada queden inclinados hacia abajo. Luego el "ancho" de la placa será la dimensión perpendicular a la estructura nervada, en tanto que la "longitud" será la dimensión paralela.

En los montajes de cubiertas, la plancha de Policarbonato.

Toda la estructura será tratada con dos manos de anticorrosivo Gris, especialmente en los sectores más propensos a la corrosión como son, extremos de piezas de acero, uniones soldadas, etc. Y como terminación se considera pintar la estructura completa con dos manos de óleo semi brillo, color institucional por código según términos de referencia para estructuras metálicas.

Se empleará policarbonato translúcido con resina virgen altamente resistente al impacto, autoextinguible y protegida con Filtro UV, de tipo Policarbonato Alveolar Traslúcida DVP 6 mm 1.05 x 2.50 m, de similares o mejores características bajo la aprobación de la ITO.

19.6 TECHO DE POLICARBONATO EN PATIO DE SERVICIO

19.6.1 Ejecutar techo FE con policarbonato más Estructura

Considera la construcción de patio cubierto con pilares de acero Cuadrado de 100x100x2mm. Empotrados en dado de hormigón 40x40x60 cm., vigas de perfil costanera 80x40x2mm. Uniendo entre sí pilares, teniendo especial cuidado en dejar uniones de travesaños, apoyadas sobre pilares y no entre ellos. Costaneras de perfil 40x30x2mm. Dispuestos en forma transversal a los travesaños, a una distancia de 100 cm. entre sí, de modo de fijar planchas de cubierta a lo menos en dos puntos, al inicio y al final de la plancha o en su traslape con la plancha siguiente. La placa de policarbonato deberá mantenerse con los nervios en forma vertical o paralelo a la dirección de la pendiente.

Se recomienda una inclinación mínima de 5° grados (pendiente de 10%) para permitir la evacuación de agua de lluvia. La inclinación mínima necesaria podría ser mayor según condiciones atmosféricas predominantes Independientemente de la configuración de apoyo escogida, la placa deberá instalarse siempre de tal forma que los canales de la estructura nervada queden inclinados hacia abajo. Luego el "ancho" de la placa será la dimensión perpendicular a la estructura nervada, en tanto que la "longitud" será la dimensión paralela.

En los montajes de cubiertas, la plancha de Policarbonato, no deberá usarse para apoyarse o caminar sobre ella durante las operaciones de instalación y limpieza. En estos casos utilice una viga provisional de madera.

Toda la estructura será tratada con dos manos de anticorrosivo Gris, especialmente en los sectores más propensos a la corrosión como son, extremos de piezas de acero, uniones soldadas, etc. Y como terminación se considera pintar la estructura completa con dos manos de óleo semi brillo, color institucional por código según términos de referencia para estructuras metálicas.

Se empleará policarbonato translúcido con resina virgen altamente resistente al impacto, autoextinguible y protegida con Filtro UV, de tipo Policarbonato Alveolar Traslúcida DVP 6 mm 1.05 x 2.50 m, de similares o mejores características bajo la aprobación de la ITO.

20 SALA MULTIUSO

20.1 Pintura muros

La constructora deberá guiarse por los términos de referencia para la elección del tipo de pintura. Los colores serán determinados por el proyecto de arquitectura.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. (Ver anexo 5)

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

21 LIMPIEZA Y DESPEJE DE TERRENO

Se deberá retirar todo material considerado desecho, se deberá botar en recinto habilitado para ello
El contratista deberá mantener la obra libre de materiales, escombros u otros

La obra debe permanecer en todo momento ordenado y sin basuras.

Los recintos o sectores intervenidos deberán entregarse limpios sin basuras o material de desecho

El contratista estará obligado a instalar todo material o elemento que haya retirado para pintar ya sean ganchos de extintores, lámparas, focos, letreros, paneles u otro.

CAMILA PARRA PACHECO
ARQUITECTO

JULIA ESCOBEDO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN INTEGRAL

ANEXOS

1. MANILLA PALANCA SCANAVINI

- Detalles del producto:

Manilla
Roseta

- Versión:



2. MESONES

- Medidas: 120 x 60 x 86cm
- Construcción total en acero inoxidable calidad Aisi 304L. Cubierta acero inoxidable de 1,5 mm de espesor, 1 viga de refuerzo de 1 mm. de espesor a lo largo de toda la cubierta, Patas de perfil cuadrado acero inoxidable 30 x 30 mm soldados, Incluye respaldo mural sanitario de 10 cms. de alto; Terminaciones en patines regulables plásticos de alta resistencia



3. PINTURAS

En recintos de Cocina y Bodega de Alimentos las puertas deben ir pintadas de color blanco hacia el interior y rojo hacia el exterior.

	Recinto	Color	Nombre	Código
1	Sala Puertas de Acceso	Azul	Electron Blue	7075D
2	Sala Puerta de Escape	Verde	Broadleaf	7185A
3	Baño de Discapacitados	Verde	Broadleaf	7185A
4	Cocina	Rojo/Blanco	Arresting Red	AC111R
5	Bodega Alimentos	Rojo/Blanco	Arresting Red	AC111R
6	Baño de Servicio	Rojo	Arresting Red	AC111R
7	Comedor	Amarillo	Sardonyx	7264D
8	Oficina	Amarillo	Sardonyx	7264D
9	Bodega Material Didáctico	Amarillo	Sardonyx	7264D
10	Baño Párvulos	Amarillo	Sardonyx	7264D
11	Bodega Aseo	Gris	Stonewall	8783M

	Recinto	Color Puerta	Nombre	Código
1	Sala Puertas de Acceso	Azul	Electron Blue	7075D
2	Salas Puerta de Escape	Verde	Broadleaf	7185A
3	Baño de Discapacitados	Verde	Broadleaf	7185A
4	Cocina	Rojo/Blanco	Arresting Red	AC111R
5	Bodega Alimentos	Rojo/Blanco	Arresting Red	AC111R
6	Baño de Servicio	Rojo	Arresting Red	AC111R
7	Comedor	Amarillo	Sardonyx	7264D
8	Oficina	Amarillo	Sardonyx	7264D
9	Bodega Material Didáctico	Amarillo	Sardonyx	7264D
10	Baño Párvulos	Amarillo	Sardonyx	7264D
11	Bodega Aseo y Casetas	Gris Claro	Stonewall	8783M
12	Protecciones y Rejas	Gris	Blackthorn	8784D

